

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 228

LEGISLADORES

Nº **321**

PERIODO LEGISLATIVO 2010-

EXTRACTO Resolución de Presidencia Nº 346/10
PARA SU RATIFICACIÓN.

07 OCT. 2010

Entró en la Sesión de : _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

AP

pc 321/10

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 346/10, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 21 SEP 2010

VISTO la nota presentada por el Legislador Damián LÖFFLER, Presidente del Bloque M.P.F.; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa sobre la invitación que le ha cursado el CFI por intermedio de la Secretaría de Promoción Económica y Fiscal de la Provincia, para participar de la 108ª Sesión de la Feria de Importación y Exportación de China” a realizarse entre los días 10 al 27 de Octubre del cte. año en el Complejo de la citada Feria, Ciudad de Guangzhou, República Popular de China.

Que dicho evento es uno de los más importantes a nivel mundial con respecto a tecnología, donde se encuentran los artículos más novedosos del mercado; y que el sistema productivo de nuestra provincia se provee de insumos provenientes de los países.

Que por ello, y al haber aceptado la invitación recibida, se hace necesario autorizar “ad referendum” de la Cámara, el traslado del Legislador Damián LÖFFLER, fuera del ámbito de la provincia desde el día 10 al 27 de Octubre del corriente año.

Que la presente no generará gastos de pasajes y viáticos.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A/C DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el traslado del Legislador Damián LÖFFLER, Presidente del Bloque M.P.F., fuera del ámbito de la Provincia a partir del día 10 al 27 de Octubre del corriente año, en virtud de la invitación recibida por el CFI a través de la Secretaría de Promoción Económica y Fiscal, para formar parte de la Comitiva de la Misión Exterior que participará de la 108ª Sesión de la Feria de Importación y Exportación de China” a realizarse entre los días 10 al 27 de Octubre del cte. año en el Complejo de la citada Feria, Ciudad de Guangzhou, República Popular de China.

ARTÍCULO 2º.- El presente acto administrativo no generará gastos de traslados ni estadía.

ARTÍCULO 3º.- La presente se dicta “ad referendum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 4º.- REGÍSTRESE. Comuníquese al Despacho del Legislador, a las Secretarías Legislativa y Administrativa (Recursos Humanos), a los efectos que corresponda. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

346 / 10

ES COPIA FIEL

MARGARITA MAMAIN
Secretaría Desp. Presidencia
Poder Legislativo

Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1º a/c Presidencia
Poder Legislativo Provincial

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 1236
14-09-10
HORA 14:30
FIRMA: [Signature]



USHUAIA, 17 de Septiembre de 2010.-

Al
Vicepresidente 1º
A/C Poder Legislativo
Prof. Leg. Fabio MARINELLO
S...../.....D

De mi consideración:

Me dirijo a Ud, a efectos de informarle que a través de la Nota N° 228/10, Letra S.P.E.y F, de fecha 10 de septiembre del corriente año, la que adjunto a la presente, he sido invitado a formar parte de la comitiva de la Misión Exterior a la República Popular de China, donde se desarrollará la 108 Sesión de la Feria de Importación y Exportación de ese País a realizarse entre los días 10 al 27 de Octubre del corriente año.

Asimismo le informo que he aceptado la invitación mencionada por lo que le solicito arbitre los medios necesarios para emitir la Resolución correspondiente a efectos de autorizar dicho traslado.-

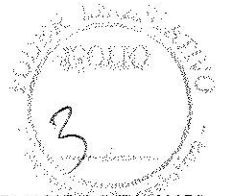
Sin otro particular saludo a Ud, muy Atentamente

[Signature]
C. DE DARIAN LOFFLER
Legislador Presidente
BLM



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA



"2010-AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Nota N° 228 /10

Letra: S. P. E. y F.

USHUAIA, 10 de septiembre de 2010.-

Sr. Damián Alberto LOFFLER

S _____ / _____ D

La Secretaría de Promoción Económica y Fiscal a través del Consejo Federal de Inversiones a decidido participar de "La 108 Sesión de la Feria de Importación y Exportación de China", a realizarse entre **los días diez al veintisiete de octubre del corriente año** en el Complejo de la Feria de Importación y Exportación de China en la Ciudad de Guangzhou, República Popular de China.

Dicho evento es actualmente el más importante a nivel internacional en lo que respecta a tecnología, producto y avanzada, allí se encuentran los artículos electrónicos mas novedosos del mercado.

Es de destacar que el sistema productivo de nuestra Provincia se provee de partes y piezas provenientes de los países que estarán presentes en la exposición, y que los procesos productivos que se visitaran y analizaran en el viaje, son de vital importancia e interés para las empresas radicadas en Tierra del Fuego.

Esta invitación incluye el costeo de los pasajes aéreos desde Buenos Aires ida y vuelta, los traslados, la hotelería, almuerzos y cenas en el exterior.

Estando ya iniciadas las gestiones de reserva de aéreos, les rogamos presenten lo antes posible la documentación solicitada y en caso de no poder asistir nos informen lo antes posible pues de no hacerlo se pierde el dinero asignado.

Saludos Cordiales

C.P. Fabio A. Delamata
Secretario de Promoción
Económica y Fiscal
Ministerio de Economía



GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I - Motivo: Organizar una visita técnica al Exterior con la finalidad de promover el intercambio de información de la producción y comercialización de productos industriales en la República de China, recorriendo fábricas o industrias destacadas por la innovación de sus procesos productivos y la proyección del avance tecnológico.

II - Finalidad: Participación en la 108ª Sesión de la "Feria Internacional Del Canton" en Guangzhou China – del 15 al 19 de octubre/10 - orientada principalmente al comercio de exportación e importación, muestras de productos, cooperación económica y técnica, inspección de mercancías, seguros, transporte y publicidad.

III – Denominación del estudio: Comitiva integrada por funcionarios provinciales que en el marco de la actividad económica – industrial de la Provincia de Tierra del Fuego visitarán las empresas del rubro tecnológico de la República de China - proveedoras de la industria fueguina - para observar y analizar las acciones que se desarrollan en producción, trazabilidad y comercialización de productos.

IV – Objetivo:

- Promover el intercambio y la cooperación entre representantes de la Provincia de Tierra del Fuego y empresarios de la comunidad internacional en temas vinculados a los procesos productivos; conociendo su secuencia, costos, calidad, confiabilidad de los productos y bienes que se fabrican.
- Mantener reuniones con ejecutivos de empresas de oriente con el fin de desarrollar acuerdos de transferencia de tecnología y poder visitar las fabricas de estas entidades.

VI – Duración del estudio: La duración se estima en 15 días aprox., teniendo en cuenta que es posible el traslado con antelación a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la tramitación de la Visa ante la Embajada China. Por otra parte la disponibilidad del itinerario aéreo y los días de permanencia en el Sur de China Continental recorriendo Kowloon, Shenzhen, Guangdong y Canton y la visita a Hong Kong.

Fecha estimada: segunda quincena octubre 2010.-

VII.- Contraparte provincial: Lic. Silvina Romano – Subsecretaria de Desarrollo Regional y Pymes - MAIL: silaleromano.81@gmail.com y Claudia Alejandra Martinez – responsable área administrativa C.P.N. MAIL: coordinacionprogramastdf@gmail.com – telefono (02901)-422532

VIII.- Modalidad de ejecución: La comitiva – a confirmar sus datos - estará formada por cuatro (4) miembros de la Legislatura Provincial, dos (2) Ingenieros de la Provincia, un (1) funcionario del la Gobernación y dos (2) funcionarios de la Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Grande.

IX.- Prioridad de asigna la Provincia a la Solicitud: Altamente Prioritario

X.- Carácter de la solicitud: Original

XI – Detalle de Presupuesto: (a definir de acuerdo a los presentes requerimientos y la cobertura de gastos propuestos)

- **Pasajes Aéreos (cabotaje e internacional) para los miembros de la comitiva**
Ushuaia – Buenos Aires – Ushuaia
Buenos Aires – Hong Kong – Buenos Aires
- **Recepción en Aeropuerto y traslado al hotel (transfer in / out)**
- **Traslados a las diferentes ciudades: Kowloon, Shenzen, Guangdong y Canton y la visita a Hong Kong (a confirmar ruta o recorrido).**
- **Visita a fábricas y actividades: a definir y contratar**
- **Alojamientos en hotel tres estrellas en base doble c/ régimen de media pensión**
- **Viáticos por día y por persona**
- **Contratación de un coordinador (vinculado a la temática industrial) y traductor para acompañar la comitiva durante la estadía en China.**